

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza de la Cerrilla, número 28.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Ptas. Cts.
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera de idem, idem.	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos

EPOCA 2ª

Domingo 30 de Octubre de 1892

Año VIII—Nº 1925

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.
Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de a tarde. Calle de Zamora, número 4.
—d—173

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero de la viuda é hijo de Cardenas, antigua y acreditada casa, San Pablo, 15, Salamanca.
—d—71

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER
MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.
dirigida por el médico especialista
Don Celestino M. de Argenta
Profesor libre de Ginecología
Horas de consulta: Mañana de NUEVE á DOCE. Tarde de TRES á CINCO.
Consuelo, 14, principal, Salamanca
—d—53

Se arrienda y traspasa la acreditada tahona de la viuda de Peramato, en cuyo domicilio se hará saber el precio y condiciones.
—d—74

CLÍNICA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
D. CAYO ALVARADO
Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario
de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca
Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.
—d—53

CORONAS
Directamente de Viena, se han recibido las últimas novedades.
Lámparas y tulipanes de Bohemia, brazos y suspiros.
Huebra—San Pablo, 2 y 4

GRAN FÁBRICA
DE
hules y linoleum, para piso
DE LOS
Sres. Jonas, Simonsen y Cª
DE LONDRES
Depósito general en España: Madrid, Carbón 2.—Salamanca y su provincia: Casa-comercio de Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, números 16 y 18
El que quiera abrigar los suelos de sus habitaciones con un artículo que dure de diez á veinte años, compre LINOLEUM, pudiendo elegir por muestrarios, que á disposición del público tiene el señor Santos Benito.
Hules para coches y alfombras para lavabos. Todo á precio de fábrica.
Plaza Mayor, núms. 16 y 18
—d—22

Ceferino S. Domínguez de la Huerta
ESPECIALISTA
EN LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Agustinas, núm. 4, Salamanca
CONSULTA: DE diez á una

LA PRESIDENCIA

Todo cuanto se diga respecto á las personas que han de constituir la mesa de la Diputación provincial es aventurado, porque el asunto se presenta envuelto entre espesos celajes.
Nosotros, sin embargo, á fuer de periodistas, tenemos que correr la aventura diciendo algo.
Los conservadores tienen un voto más que las oposiciones, pero están hondamente divididos. La actitud que tomarán las oposiciones está velada todavía y al amparo de una gran reserva que no permite hacer ninguna profecía de carácter verídico; si se unen y recaban algún voto de los conservadores descontentos, podrían constituir á su gusto la Diputación; pero si en las oposiciones hay ambiciosos y pretensiones resultará... lo que menos se piense.
Hasta la fecha no se habla más que de la presidencia, figurando como oficial para este elevado puesto la candidatura de don Juan Fernández Vicente, que, según se dice, cuenta con el apoyo del diputado á cortes por esta capital don Juan de la Fuente.
Por otra parte, don Ramón Gil, también conservador, insiste en la presentación de su candidatura, contando con el apoyo de algunos elementos conservadores y el de varios amigos particulares que pertenecen á la oposición.
Don Cecilio González Domingo, cuyo nombre figuró el primero para esta candidatura, se retiró, según dicen algunos conocedores de éste asunto; pero nosotros lo dudamos, porque creemos que no vería con buenos ojos dicho diputado el triunfo de otro conservador. Es más, legado éste caso, y dadas la habilidad y las energías que caracterizan al señor Domingo, posible es que *tocase á botasillas*, poniéndose al frente de todos los elementos que le son adictos, é hiciera un *safarrancho* en las filas del partido, que tuviera inesperadas consecuencias.
Otros nombres hemos oído citar para diferentes cargos de la Diputación, pero como la base de toda combinación ha de ser la presidencia, cuanto se diga respecto de los nombres que han de representar aquellos sería prematuro y aventurado.
Que habrá batalla nadie lo duda; y que se han de ver cosas muy extraordinarias y graves antes de constituirse definitivamente la Diputación, es casi seguro, porque esta parte de nuestro cálculo es temida por todos los interesados en el asunto.
En fin; las impacencias no serán duraderas y pronto veremos el resultado de la lucha.

EL CRIMEN DE ZARAPICOS

Nuestros lectores recordarán que allá por los últimos días del pasado Mayo, se cometió en Zarapicos un asesinato del cual dimos noticia detallada á su debido tiempo.
La causa se instruyó por el juez de Ledesma y anteayer empezó á verse ante el tribunal del jurado, en esta Audiencia provincial.
Ayer terminó el proceso que tanto impresionó á los pacíficos habitantes de aquella zona, con el veredicto del jurado y la sentencia del tribunal de derecho.
La vista empezó anteayer á las once en la sección primera, con asistencia de numerosísimo público.
En los estrados se veían algunos abogados con toga.
Acusaba el fiscal señor Fernández de la Mora y defendía al acusado el señor Mata.

El hecho

El día 20 de Mayo último, cuestionaron en la taberna del pueblo de Zarapicos, el hoy procesado Lorenzo Hidalgo y el hijo de la taberna, Domingo García.
La cuestión terminó expulsando de la taberna los concurrentes á ella al Lorenzo.
En el momento de salir el Lorenzo á la calle, se encontró con José García González, cuñado del Domingo, que atraído por el ruido que se notaba en la taberna, se había acercado hasta allí por simple curiosidad.
Al verle el procesado se lanzó sobre él navaja en mano y por detrás le infirió dos puñaladas, una en la región glútea y otra en el costado derecho.
Esto sucedía á las siete de la noche, y á las doce del día siguiente falleció el desgraciado José García González en medio de espantosos dolores á consecuencia de las heridas que le causó Lorenzo Hidalgo.

El sumario

Inmediatamente fué preso el hoy procesado, y sometido á interrogatorio, negó su participación en el hecho punible.
El interfecto declaró en tres distintas ocasiones, que el agresor era Lorenzo Hidalgo, y que le había agredido á traición, sin que mediase palabra alguna ni provocación de ningún género.
Los testigos declararon también en el sumario, corroborando la versión que hemos dado.
El juicio
En el acto del juicio oral, nadie ha visto nada, ni nadie sabe nada.
Se trata de un delito, del que todo el pueblo conoce las circunstancias que concurrieron en su realización y

sin embargo, en el momento de depone ante el jurado todos los testigos están conformes en afirmar que ignoran que tal crimen se cometiera.
El celoso representante de la ley logró, no obstante, poner en claro ciertos detalles de interés y en ellos basó después su informe de acusación.
Debemos también consignar que el procesado que en el sumario había negado su participación en el hecho de autos, se confesó autor de la muerte violenta de José García, manifestando que le dió muerte en defensa propia y que si nó lo había declarado así en el sumario fué por *miedo á la guardia civil*.
Hubo también contradicciones de mucho bulto entre lo declarado en el sumario por el alcalde de Zarapicos y lo declarado en el juicio oral.

La acusación fiscal

El representante del ministerio público era en el juicio de ayer el señor fiscal de esta Audiencia don Ramiro Fernández de la Mora.
Pocos, muy pocos informes de acusación hemos escuchado como el que ayer pronunció el señor Fernández de la Mora.
Fácil de palabra, enérgico, elocuente, razonado, metódico, sóbrio, fué una verdadera oración forense digna de figurar entre los modelos de dicha oratoria.
Aquilató la prueba de modo tal que no quedó indicio que no desmenuzase, ni hecho que no estudiase con la más fría razón, dándole á cada detalle la verdadera interpretación que merecía.
Empezó diciendo que se hallaba preso del mayor desaliento al ver cómo se había perdido el sentido moral en esta sociedad, donde muchos delitos se quedaban impunes, por un criminal olvido por parte de los ciudadanos, del deber que tienen de ayudar á la justicia.
Después relató el hecho procesal fundamentando la acusación en las declaraciones prestadas en el sumario por el interfecto y testigos.
Tuvo frases y periodos felicísimos, aludiendo á las declaraciones del alcalde de Zarapicos, de quien afirmó que había faltado descaradamente á la verdad.
Hubo momentos en que causó gran sensación en el numeroso público y era tal la influencia que ejercía sobre el auditorio, que seguramente se hubiera podido oír el zumbido de una mosca en el salón.
Tal era el silencio que reinaba.
Al calificar el hecho, dijo que se trataba de un asesinato, pues había

Preciosas coronas fúnebres de pluma, muy baratas. CORRILLO, 28

concurrido la circunstancia cualificativa de alevosía.

Terminó su brillante informe con un apóstrofe grandilocuente á los jurados, pidiéndoles un veredicto de culpabilidad para que de ese modo la sociedad quede satisfecha, por el repugnante crimen cometido.

El informe duró dos horas. (Grandes murmullos de aprobación en el público.)

La defensa

El discurso pronunciado por el señor Mata, fué también muy largo, teniendo necesidad de pedir al señor presidente algunos minutos de descanso.

Estuvo bastante afortunado y elocuente, refutando los argumentos del señor fiscal.

En una ocasión fué llamado al orden por el señor presidente, rogándole que dejara el tono declamatorio que daba al informe.

El resumen

El señor Navarro Torrens, hizo el resumen que manda la ley, con la imparcialidad y elocuencia á que nos tiene acostumbrados.

Presentó ante los jurados la cuestión del modo más sencillo, haciendo notar las pruebas en pró y en contra del acusado.

Después se leyeron las preguntas á que habían de contestar los jurados y estos se retiraron á deliberar.

El veredicto

Después de una hora de deliberación salieron los jurados y el presidente dió lectura al veredicto en medio del mayor silencio.

Fuó de culpabilidad apreciando la circunstancia cualificativa de alevosía, y en un todo conforme con la petición fiscal.

El señor Mata pidió á la Sala revisión del veredicto ante el mismo jurado, porque entendía que hay en el veredicto contradicción palmaria.

La Sala después de corta deliberación, denegó la petición del letrado defensor.

Inmediatamente el fiscal pronunció el informe de derecho solicitando la imposición al procesado de la pena de cadena perpétua, 2.000 pesetas de indemnización á la familia del interesado y las costas procesales.

El defensor se adhirió á lo solicitado por el ministerio público.

La sentencia

A las seis de la tarde se publicó la sentencia, por la cual se condena á Lorenzo Hidalgo á la pena de cadena perpétua y demás accesorias

Al oír la sentencia el reo no pudo reprimir una contracción nerviosa de todo su ser

La esposa de éste fué atacada de un síncope y sacada del local por varias personas.

Cuando fué invitado Lorenzo Hidalgo á firmar la sentencia, se negó á ello, haciéndolo en su defecto dos testigos.

Hoja de almanaque

Octubre 31

Santos Quintín, mártir; los mártires de Ladesma; Antonino, obispo y confesor; Wolfango, obispo.

Cuarto creciente el 28. Luna llena el 4.

Sale el sol 6 h. 30. Pónese 4 h. 57.

1855 Muere el ilustre marino don Juan Bautista Topete.

**

Debe el poeta con placeres ciertos gozar de la fortuna más completa; él rinde corazón de la coqueta y hace soñar á los que están despiertos.

Mira los cielos siempre entreabiertos donde ya la fortuna no es veleta, y cantando á los héroes, el poeta llena de vida el campo de los muertos. Honra á la humanidad, cuenta la historia y pisa los laureles que á su paso arroja humilde el mundanal enjambre. ¡Qué buena debe ser tamaña gloria! y sobre todo ¡oh musas del Parnaso! ¡qué bello debe ser morir de hambre!

**

CHARADA

Tiene un *dos-tercia* tan preclaro Ernesto, y es tal su inspiración, que un *cuarta-prima* de hermosas poesías ha compuesto con primorosa rima.

Por eso un *prima-tres-cuatro* no dudo que en recuerdo á su nombre y su talento tenga en breve algún *todo*, con portento digno de quien labrar su gloria pudo.

M. N.

Solución á la charada de ayer: PEBETERO

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don José de Bustos.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, segundo capitán.
De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

Tribunales

PRIMERA SECCIÓN

Señalamientos

Mañana se verán en juicio oral y público las siguientes causas procedentes del juzgado de Alba de Tormes.

Una seguida contra Escolástica Gómez y otro, por el delito de desatato.

Es ponente el señor Navarro; de la acusación está encargado el ministerio público; de la defensa el señor Zugarrondo, y es procurador el señor Rodríguez (R.)

Otra instruida contra Francisco Sánchez y otros tres, por lesiones.

Será ponente el señor Sendino; de la acusación estará encargado el ministerio público; de la defensa el señor Iglesias, y es procurador el señor Hernández (L.)

Procedente del juzgado de Béjar se verá también la causa seguida contra Gumersindo García González, por hurto.

Es ponente el señor Heras; de la acusación está encargado el ministerio público; de la defensa el señor Giménez, y es procurador el señor Morató.

QUISICOSAS

La noche de difuntos

Déjame entrar, barbiana, si á entrar acierto.....

¡Qué triste es la campana que toca á muerto!

Por el cielo te pido que abras la puerta.

Yo tengo el pecho herido y el alma muerta.

Vamos á esperar juntos el nuevo día.

¡Qué noche de difuntos tan negra y fría!

Aquí, donde yo vengo, mi amor se encierra.

¡Déjame entrar! ¡No tengo nadie en la tierra!

Siento por tal motivo dolor profundo.

Nadie me quiere, ¡vivo solo en el mundo!

¡Perdí la madre aquella!....

Vamos, chiquilla, ¡sácate una botella de manzanilla!

¡Echa más, más, barbiana, que yo estoy yerto!....

¡Qué triste es la campana que toca á muerto!

Aumentando la pena roba la calma.

¡Parece que me suena dentro del alma!

¡Bebe! ¡Cuánto te quiero, dulce bien mío!

¡Si no bebo me muero de pena y frío!

Que el recuerdo me mata poquito á poco

y esa campana ingrata me vuelve loco.

De mi ser más querido sufro el recuerdo.

¡Desde que lo he perdido ya nada pierdo!

Dáme más, te lo imploro, mujer querida.

¿No sabes que te adoro más que á mi vida?

¡Otra copa, barbiana!

¡Que yo estoy yerto!....

¡Qué triste es la campana que toca á muerto!

No sé lo que te digo, dulce morena.

Si ahora no estoy con tigo, muero de pena.

Que hoy la dicha no alcanza mi afán profundo,

que hoy perdí la esperanza, solo en el mundo.

La que más me quería voló á la gloria.

¡No hay en el alma mía más que memoria!

¡Trae que beba! ¡Penando me vuelvo loco!....

Ya me voy alegrando poquito á poco.

¡Echa más! ¡más! barbiana!

¡Ya á ver no acierto!....

¡No escucho la campana que toca á muerto!

Noticias

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han inscrito en esta oficina municipal los nacimientos de Teresa Barrera Sánchez, Eloisa Valles Picado y Jacinto García Berrocal.

También se inscribió el matrimonio de Tomás Bazán Sánchez con María García Alonso.

Riña

Anteayer suscitóse en el pueblo de Lumbrera una reyerta entre los vecinos José Nicolás y José María Sánchez, resultando el primero con una herida incisa en el brazo derecho.

La guardia civil de citado pueblo

detuvo á los contendientes entregándolos al juzgado.

Contra los cuneros

Parece ser que en el distrito de Se- queros se ha pronunciado la opinión de los electores contra los candidatos cuneros, en tales términos, que los v- lientes serranos están resueltos á rechazar con toda clase de energías los aspirantes á diputados si en el distrito no les conoce el cuerpo electoral.

Mudanza de casa

Por el Gobierno civil de provincia se dieron ayer las órdenes oportunas para que sea conducida á disposición del señor juez de instrucción de Ladesma la presa en la cárcel de esta capital María Herráiz.

Por insolentes

Han sido detenidos por la guardia civil de Lumbrera cinco individuos vecinos de Sobradillo, por amenaza é insultos, que dirigieron á varios jóvenes naturales del primero de citado pueblo.

Otro comiso

Los dependientes de consumos que estaban ayer mañana de servicio en la Puerta de Zamora, decomisaron un kilogramo de carne, que un forastero quería introducir en la ciudad, sin abonar los correspondientes derechos de adeudo.

Por hablador

Ayer mañana fué multado en quince pesetas por el señor alcalde de esta ciudad un cochero que desobedeció á un guarda de consumos, al mandarle parar el coche para registrarlo.

Sin matanzas

Una pareja de la guardia civil del puesto de Peñaranda, ha detenido, poniéndolo á disposición del señor juez de instrucción de aquella villa, á un individuo llamado Esteban Martín, el cual robó dos cerdos de un prado del término municipal del pueblo de Ventosa del Rio Almar.

Inhumaciones

En el día de ayer se dió sepultura en el cementerio de esta capital, á los cadáveres de María Martín Pedraz, Francisco Tello y Raimundo Hernández Sánchez.

Tendría hambre

Los agentes municipales, llevaron ayer mañana á la prevención á un muchacho de once años de edad, que había cogido un pan de dos libras, de un puesto de la plaza de la Verdura.

Cuando fué detenido el *ratero* se habia ya comido la mitad del pan.

¿Y la cuenta?

Ayer mañana presentóse en la inspección de vigilancia una mujer llamada María González dando cuenta de haberse fugado de su casa donde estaba de pupilo, José Maure González carpintero en las obras del ferrocarril trasversal.

Según manifestó con la fuga de dicho individuo coincidió la desa-

aparición de dos ó tres duros que dicha mujer tenía en un baul.

¡Ojo!

Se ha prohibido el aforo en los fiatos por disposición del Ayuntamiento de cuantas carnes muertas se introduzcan de los pueblos que no vengán acompañadas de certificados del vedor y sin que asimismo sufran el reconocimiento previo de la inspección de mercados de la capital.

En cuanto á lo segundo, lo conceptuamos ajustado siempre que la inspección se haga en los repetidos fiatos, pero por lo que respecta al primer extremo lo creemos contraproducente, porque la mayoría de los pueblos carecen de aquella persona facultativa en el mismo ramo.

Con dicha disposición se aminoran los ingresos de consumos y se aumenta el contrabando.

Nueva asociación

Se ha constituido en Madrid, la «Sociedad facultativa de Ciencias y Letras» que tiene por objeto la reivindicación de los derechos de los asociados y el mejoramiento de la clase á que pertenecen.

Los interesados que quieran asociarse ó tener más detalles pueden dirigirse al presidente de la asociación, domiciliada en la calle de Relatores, núm. 4.

Líneas férreas

Ya hay quien asegura que la línea férrea de Salamanca á Peñaranda no podrá ponerse á la explotación para Mayo próximo, última prórroga concedida por el gobierno, por ser muchas las obras que faltan realizar.

En cambio la transversal avanza rápidamente y no es difícil que la locomotora para dicha época recorra ya el trayecto que media entre esta ciudad de Salamanca y la de Plasencia.

A por otra mejor

Nos consta que el señor Mata que, como digimos en nuestro número de anteayer había ido á Burgos á contratar una compañía de zarzuela, ha desistido de su propósito, porque la tal compañía no puede agradar al público salmantino, dadas sus deficientes condiciones.

Aplaudimos la actitud de la empresa, que de seguro buscará otros artistas para la próxima temporada.

Para los pisos

Los ingleses, tan aficionados á su hogar y siempre estudiando los medios de hacerlo confortable é higiénico, han inventado el Linoleum y hules de piso, fabricado exclusivamente de corcho pulverizado y prensado, así es que reúne todas las ventajas positivas sobre los baldosines y alfombras, por ser fresco y de abrigo á un tiempo, superándoles en limpieza y duración, y según nos dicen, su precio se ha hecho accesible á todas las fortunas.

La prueba más evidente de lo anteriormente expuesto, son los infinitos encargos que recibe don Prudencio Santos Benito, representante en esta capital y su provincia de los señores Jonas Simonsen y Compañía, de Londres.

No se entiende

Acaba de ponerse en ejecución

la nueva ley del timbre del Estado y ni el comercio, ni la banca, ni nadie, se entiende para la interpretación de aquella.

Lo cual quiere decir que sobre el bufete se legisla bien, en la práctica se tocan los descabellados resultados de nuestros ministros.

Bailes públicos

Hoy se celebrarán por tarde y noche, en los salones Nuevo Salón Artístico y Centro Salmantino.

Era sábado

Un individuo que anoche se había cogido la gran *jumera* y estaba vociferando en la plazuela del Corrillo, fué llevado á la prevención por los agentes municipales.

A cobrar

Desde mañana queda abierto el pago de la mensualidad de Octubre á los alumnos pensionados por la Junta de Colegios universitarios.

Futuros abogados

Pasan de cuarenta los alumnos de la facultad de derecho que en estos dos últimos días se han examinado de una y dos asignaturas.

Todos han obtenido la aprobación y muy pronto harán los ejercicios de la licenciatura.

Mejoría notable

Nuestro querido amigo don Nicolás Oliva, se halla muy mejorado del catarro que padece y pronto volverá á dedicarse á sus habituales ocupaciones.

De ello nos alegramos infinito.

Mercado

Más animado se ha visto el mercado de esta plaza de la semana finada ayer que la precedente, vendiéndose el trigo á 47 reales la fanega, lo mismo para la especulación que para el consumo; para la primera se ha registrado una partida de 500 fanegas y otra también de 500 fuera de la capital, y para los panaderos algunas más, aunque en pequeño número.

Los granos menudos sufren hoy análoga demanda y firmeza mantienen los precios que damos á conocer en otro lugar.

Lo mismo sucede en los partidos judiciales.

En el único de estos donde las ventas al por mayor son malas, es en Peñaranda.

Cañadas

Publicado ya el reglamento por que ha de regirse el Real decreto reorganizando la asociación general de ganaderos del reino, las cañadas, veredas y caminos hoy ocupados por infinidad de propietarios, bien pronto serán aquellas descubiertas para el aprovechamiento de los ganados trashumantes.

A los ayuntamientos todos se les fijará una cuota anual que habrán de entregar á aquella sociedad para el régimen de la misma y para la mayor vigilancia de todas las vías pastoriles.

Servicio telegráfico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

LOS FAMOSOS FESTEJOS

Madrid 30.—Se ha suspendido la cabalgata histórica, hasta nueva orden.

Probablemente no se llevará á efecto hasta que llegue la corte á Madrid y puedan presenciaria también los reyes de Portugal.

NUEVO CANONIGO

Madrid 30.—«La Gaceta» de hoy publica el nombramiento de canónigo de la catedral de Salamanca, á favor de don Lorenzo Aniceto Abrases.

POR DOS DUROS

Madrid 30.—En Murcia se ha cometido un asesinato por causa nimia y baladí.

Un cochero debía á otro diez pesetas. Los dos eran amigos, pero cansado el acreedor de reclamarlas sin resultado ayer asesinó á su amigo.

El agresor fué preso.

OTRO CERTAMEN

Madrid 30.—Para hoy está anunciado el certamen de bandas militares.

Hay diez inscriptas.

EL COLERA

Madrid 30.—Las noticias que se reciben de todas partes donde ha existido el colera, son satisfactorias pues este decrece rápidamente.

EL ESPARTERO

Madrid 30.—Ayer recayó el Espartero, inspirando algunos temores su estado.

Pero á última hora desaparecieron los síntomas alarmantes, siendo su estado muy satisfactorio.

EL REY

Madrid 30.—Ayer paseó en coche el Rey don Alfonso XIII.

Se halla completamente restablecido.

OTRA EXPOSICION

Madrid 30.—Se ha inaugurado la exposición de labores de la mujer.

Es admirable y curiosísima.

Las labores que se exhiben representan un empleo enorme de tiempo y de paciencia.

EL CONGRESO JURIDICO

Madrid 30.—En el Congreso jurídico pronunciaron ayer elocuentes discursos los señores Lastres y Montojo, representante de Méjico.

QUE NO SE PRESENTE

Madrid 30.—El señor Sagasta ha expresado su opinión contraria á que el Gobierno actual deba presentarse en las cortes.

Afirma que apenas terminadas las fiestas del centenario, procede presentar la dimisión de todo el gabinete.

Cree que el señor Cánovas así lo hará, pues no ignora el perjuicio grande que á España está causando con su presencia en el poder.

Estas palabras han sido muy comentadas.

EL ORFEON

Madrid 30.—Los orfeonistas gozan todos de salud.

Probablemente darán una serenata á Tomás Bretón.

EL BOLSIN

Madrid 30.—El Bolsin cerró anoche á 68'60.

Mucha flojedad en los valores.

VILLEGAS.

Se vende el Salón Oriental y las dos casas contiguas á él. Darán razón del precio y condiciones en la calle de San Justo, número 2, piso segundo. —d—1

Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales, casa de Oliva, Rua, 25, Salamanca.

Suscripción, dos pesetas mensuales, pago anticipado. Números sueltos, á 25 céntimos de peseta cada pliego ó fracción del mismo, de que conste cada número. —2—d—1

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

Se vende la casa número 38 de la calle de San Justo, al contado ó aplazos. En el núm. 40 dará razón.

INTERESANTE

AGENCIA

para redenciones y sustituciones del servicio militar

El CENTRO GESTOR, que desde hace bastantes años tiene establecido en la ciudad de Avila don Cayetano González Hernández, ha resuelto estender sus operaciones en asuntos de quintas á varias provincias, donde ha establecido representantes, habiendo sido nombrado para esta provincia don Pedro Martín, puerta del Rio, 12, Salamanca.

Esta agencia ofrece cuantas garantías sean convenientes al mejor cumplimiento de los contratos; entre otras, llamamos muy especialmente la atención de que el interesado no tendrá necesidad de entregar cantidad alguna hasta que quede libre del servicio y se le entregue la carta de pago si le ha correspondido servir en la península, y si en Ultramar, después que hubiese embarcado el sustituto.

La cantidad por la que esta agencia se compromete á redimir del servicio activo, ya le corresponda servir en la península ó Ultramar, será la de OCHOCIENTAS VEINTICINCO PESETAS.

También puede contratarse para en el caso solo de que le tocara la suerte para Ultramar; los que así lo hagan, tendrán que abonar la cantidad de CIENTO SETENTA Y CINCO PESETAS, siendo de cuenta de la AGENCIA el poner un sustituto ó redimir á metálico si le tocara para este punto, y si fuere en la península ó quedasen libres, quedaría esta cantidad en beneficio de la AGENCIA.

Todos estos contratos se entienden serán antes del sorteo, y la AGENCIA dará toda clase de garantías para el cumplimiento de los contratos. —d—18

GRANDES DESTILERIAS A VAPOR

elaboración charentais
COGNACS SUPERFINOS



JIMENEZ & LAMOTHE
MÁLAGA & MANZANARES

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

De venta en los principales ultramarinos, hoteles y cafés.

Agente para el Norte de España

FERMIN DE HOYOS, BILBAO

30—a—20

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

GARROTILLO

Difteria, crup, anginas y toses de mal carácter, curación inmediata y segura por la CRUPINA DE DIOS, calma la tos, cura las anginas dictéricas, corrige la calentura, combate la sofocación y la asfixia, devuelve la voz y quita el terror á las familias. Conviene en época de epidemia tenerle en casa para usarle en los primeros síntomas.
De venta en Peñaranda, farmacia de su autor; Salamanca, droguería de Fuentes y en las principales boticas.

MORO É HIJOS

Lampistería, cristalería, quincalla, almacén al por mayor y menor de petróleo refinado, taller de hojalatería y vidriería
Calle de Zamora, núms. 1 y 3, Salamanca

Gran surtido, últimos modelos de las mejores fábricas del extranjero, en lámparas suspensión, de mesa y pared; arañas y candelabros de metal con guarnición de cristal de roca y sin ella; farolas y linternas de todas las clases y cuanto concierne al extenso ramo de lampistería.—Objetos de cristal fino, joyeros, juegos para tocador, jardineras, floreros, juegos para agua y cerveza, vinagreras, etc., etc.—Varios artículos en metal blanco, dorado, niquelado y empavonado.—Cafeteras de todas clases y sistemas; teteras, hueras, juegos completos para té y café.—Batería de cocina, toda clase de objetos de hierro esmaltado (porcelana) de las marcas más acreditadas á precios sin competencia.—Marcos y molduras para cuadros en negro; dorado, nogal, arabescos y colores.—Lavativas de varios sistemas; marmitas para extracto de carnes, bidés y escupideras.—Cristales ordinarios en todas las medidas, dobles, estriados, esmerilados, muselinas de colores, tejas de cristal y lunas para escaparates.
Se hacen toda clase de obras y objetos de lata, zinc y plomo. —d—22

8, San Pablo, 8, EL DESENGAÑO 8, San Pablo, 8.

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Se sirve á domicilio	Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
	Tinto	1ª á 7'50	id. id.
	Id.	2ª á 6	id. id.
	Clarete	á 7'50	id. id.
	Id.	2ª á 6	id. id.
	Blanco	á 7	id. id.
	Id.	2ª á 8	id. id.
	Id.	1ª á 15	id. id.
	Id. especial	á 25	id. id.
			Una peseta.

Generosos

Moscatel viejo	1ª 25 pesetas cántaro, medio litro	Una peseta.
Id.	2ª 13	id. id.
Málaga	22'50	id. id.
Pasa	13	id. id.
Cariñena	13	id. id.
Ajerezado	13	id. id.
Jerez	22'50	id. id.
Id. botella	1'75	id. id.
Id.	id. 1'50	id. id.
Id.	id. 1'25	id. id.
Manzanilla	id. 2	id. id.

Vinagres

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2ª á 5 id.	id. 20 id.

Espíritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.
Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.
Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.
Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.
Idem doble anísado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.
Idem anísado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.
Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.
Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.
Rom de la Jamáica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.
Inmenso surtido en licores nacionales y extranjeros, de las más acreditadas marcas.
Aceites de Sierra Gata y andaluzas.

NO EQUIVOCARSE: 8, SAN PABLO, 8.

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA

DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatuza este curso, ofrecemos bolsas de cirujía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saurras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor, Farmacia Glebo. Tetuán, 20.—PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

La verdad Para comer bien y barato en la casa de comidas de Chapado, frente á la estación de Salamanca; cubiertos de una peseta 75 céntimos en adelante y á la carta rebajando 25 céntimos en ración; comedores reservados; vinos, licores y cervezas; hay fiambres variados á las horas de los trenes. No confundirse: casa de comidas del cocinero Chapado. d—88

Se arrienda un piso principal con buenas luces en la calle de Caldereros número 3 (antes Monte de Piedad). Darán razón Plaza Mayor 9, 2ª, derecha y Mirat é hijo. —d—9

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana, Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

Venta de dos pianos, uno vertical y otro de mesa. En la plazuela de la Catedral, número 3, darán razón. —d—44

SE VENDE un piano usado, propio para estudio. En la imprenta de este diario darán razón. —d—11

CASA ALMONEDA

UNICA EN SU CLASE

antes en la Plazuela de Santa Eulalia, se ha trasladado á la calle del Azafrañal, número 26.

En esta casa se compran y venden toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Están de manifiesto para la venta los artículos siguientes: una hermosa máquina para coser de la fábrica de Singer poco menos que nueva acompañada de titulo de pertenencia, catres, camillas, colchones, consolas, armarios, fregaderos, sillas, sofás, lámparas, cuadros pintados en lienzo, gran piano vertical, mesa de bufete antigua, idem una papelería y otros artículos que quedan por enumerar.

No confundirse: Azafrañal, 26

Se vende la casa número 31 de la calle de Cervantes. Darán razón del precio y condiciones en la portería de la Audiencia provincial y en la sastrería de Ricardo del Rey, Rua, 41. —d—9

se vende madera usada, toda de tabla, en buena conservación y teja plana de primera, de Valladolid. Darán razón, Glorieta, 25. 30—d—17

En la casa de prestamos, Cuesta del Carmen, número 13, se vende toda clase de ropas, alhaja y demás objetos que han cumplido el tiempo de su empeño.
Se hacen préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva. —d—51

Compra Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros.
Se dará razón, en la administración de este periódico.

Cal morena de Fuenteguinaldo. Precio por vagón completo en la estación de Salamanca. Libre de hueso, 5 reales y medio quintal. Para los pedidos, dirigirse á Primitivo Villoria, en Fuenteguinaldo. 30—d—25

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

Neuralgias dentarias (dolores de dientes y muelas). Se curan en unos dos minutos, sin extraerlas ni operación de ningún género, por un profesor especialista. Calle del Pozo Amarillo, número 2, principal.

Venta De la casa calle de las Tahnas, número 4, pago de presente ó á plazos; anaquelaria nueva con cristales, mostrador de nogal para confitería; también cuadros antiguos de gran mérito. Serias, 15, de doce á dos, darán razón. —d—36

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS
Fundición de hierro y bronce

MONEO E HIJO Y COMP
CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva

Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua ó vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuertes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Dor-dounga para la multura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

Generos nacionales **Sastrería** Generos extranjeros
de BELLIDO, Rua, 12

Para caballero.—Trajes, capas y sobretodos á la medida.

Para niños.—Trajes de americana, blusa marinera y todas las reformas que se deseen.

Especialidad en abrigos de esclavina ó capucha para niños, capas y sobretodos. 30—d—25

DRUGERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL
Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del anterior. Venta al por mayor y al detall

LA FUNERARIA
á cargo de
MANUEL RODRIGUEZ
Corrillo, 28
Unico depósito de féretros de hierro galvanizado, de la casa de New-Funeral, de Madrid.

Venta de fincas Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.
Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.